

en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Medio de Protección Civil, vacante en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos de Grado Medio, denominación Técnico Medio de Protección Civil.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 11 de marzo de 2002.—El Concejal delegado de Organización y Personal, Gabriel Castañeda Santos.

**6437** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Coordinador de Actividades Culturales.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» de fecha 8 de marzo de 2002 aparecen publicadas las bases del proceso convocado por el sistema de acceso libre mediante concurso-oposición, para la provisión de dos plazas de Coordinador de Actividades Culturales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

En dicho boletín se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo así como el lugar y fecha de celebración.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición, es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 13 de marzo de 2002.—El Concejal delegado del Servicio de Recursos Humanos.

**6438** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Tuineje (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 31, de fecha 13 de marzo de 2002, se publican las bases y programa de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Tuineje para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Sargento de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tuineje, 15 de marzo de 2002.—El Alcalde, Juan Jesús Alonso Ávila.

**6439** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Alaró (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Butlletí Oficial de les Illes Balears» número 13, de 29 de enero de 2002, se publican las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración general (funcionario de carrera), mediante el sistema de oposición.

Instancias: Las solicitudes para participar en esta convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Butlletí Oficial de les Illes Balears» y en el tablón de anuncios del Ayun-

tamiento, de acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria.

Alaró, 18 de marzo de 2002.—El Alcalde, Josep Gomila i Benjam.

## UNIVERSIDADES

**6440** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 2 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y que se detallan en el anexo adjunto.

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 7 de marzo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

### ANEXO QUE SE CITA

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Concurso número: T. U. 34/01

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Feliu Batlle, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Ignacio de la Nuez Pestana, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal primero: Don Juan López Coronado, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo: Don Ángel Manuel Espada Seoane, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero: Don José Demetrio Piñeiro Vera, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Jiménez Avello, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Juan Carlos Fraile Marinero, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Jesús Manuel de la Cruz García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Ricardo Marín Martín, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero: Don Enrique Baeyens Lázaro, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Concurso número: T. U. 35/01

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Feliu Batlle, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Ignacio de la Nuez Pestana, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal primera: Doña Margarita Marcos Muñoz, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Jorge Juan Feliu Batlle, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal tercero: Don Alfonso Poncela Méndez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Jiménez Avello, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Juan Carlos Fraile Marinero, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Juan Manuel Martín Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Alfonso Baños Torrico, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

*Concurso número: T. U. 36/01*

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Feliu Batlle, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Ignacio de la Nuez Pestana, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal primero: Don Miguel Andrés Martínez Iranzo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segunda: Doña María Ángeles Fernández Antón, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Vicenc Puig Cayuela, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Jiménez Avello, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Juan Carlos Fraile Marinero, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segunda: Doña Elisa Martínez Lorenzo, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Antonio Barreiro Blas, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

*Concurso número: T. E. U. 21/01*

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Guisado Barrilao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Antonia Alfaro Espín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Pedro Ruiz Ávila, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Enrique Fermín Ramos Calero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercera: Doña Carmen Fernández Ferrin, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Martínez Vizcaino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña Carmen Ortega Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primera: Doña María Dolores Moragues Tosantos, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal segunda: Doña Virgilina Alegre Ramón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercera: Doña María Dolores Miguel López de Vergara, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Ciudad Real, 7 de marzo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**6441** RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 17 de septiembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 11 de marzo de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**ANEXO**

**Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

*Plaza: 258/01. Cód. 2776*

Comisión titular:

Presidente: Don Elías de los Reyes Davó, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Javier Martí Sendra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don Eduardo Artal Latorre, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal segundo: Don Antonio Puerta Notario, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Carlos Dehesa Martínez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Felipe Cátedra Pérez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Juan Zapata Ferrer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Jesús María Rebollar Machain, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco Javier Bara Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Enrique José Masgrau Gómez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

*Plaza: 259/01. Cód. 2473*

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Guardia Massó, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Federico Eguiluz Ortiz de la Tierro, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Román Álvarez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Fernando Serrano Valverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Juan Fernando Galván Reula, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.